

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2019

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PUNTUAL: PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL Y POR MEDIO DE GEORRADAR EN EL CORTIJO DEL TAJO, TEBA (MÁLAGA)

Francisco Melero García

José Carlos Escalante Gil Oier

Ardanaz Olaiz

Luis Vizcaino Davila

Andrés Fernández Martín

Cristóbal Alcántara Vegas

Resumen

Se exponen los trabajos de prospección realizados en el yacimiento del Cortijo del Tajo en Teba. Dichos trabajos han consistido en la realización de diferentes prospecciones: superficial, geofísica y dibujo de estructuras emergentes.

Palabras clave: prospección superficial, prospección con georradar, prospección eléctrica.

Summary

The prospecting works carried out at the Cortijo del Tajo site in Teba are exposed. These works have consisted of carrying out different surveys: superficial, gophysical and drawing of emerging structures.

Keywords: surface prospecting, Georadar prospecting, electric prospecting.

El Castillo de Teba

El yacimiento arqueológico del Cortijo del Tajo es la zona del BIC de Los Castillejos que se corresponde con el asentamiento de época romana. Su ubicación se

1

encuentra en el entorno rural al suroeste del casco urbano de Teba, distanciado de este unos 2,5 km.

Proyecto que genera la actividad que se propone

En la actualidad la mayor parte del BIC de Los Castillejos se encuentra bajo titularidad privada, sin que los propietarios actuales tengan ningún interés en promover la investigación y la puesta en valor del Bien.

Por otra parte, en el marco de la Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía, en su artículo 4.2 se cita lo siguiente:

“Corresponde a los municipios la misión de colaborar activamente en la protección y conservación de los bienes integrantes del Patrimonio Histórico Andaluz que radiquen en su término municipal, en especial a través de la ordenación urbanística, así como realzar y dar a conocer el valor cultural de los mismos. Así mismo podrán adoptar, en caso de urgencia, las medidas cautelares necesarias para salvaguardar los bienes del Patrimonio Histórico Andaluz cuyo interés se encontrase amenazado, sin perjuicio de cualquier otra función que legalmente tengan encomendada.”

Partiendo de esta premisa, el Ayuntamiento de Teba entiende que sólo tras su adquisición pública será posible llevar actuaciones de investigación y puesta en valor del BIC, cumpliendo con ello desde el ámbito municipal la tarea a que insta el artículo 4 señalado. En consecuencia, la actividad arqueológica que se proyecta persigue obtener datos precisos sobre la extensión del yacimiento del Cortijo del Tajo, como paso previo a promover la adquisición del Bien.

Caracterización histórico-arqueológica del entorno

El Cortijo del Tajo se encuentra situado a unos 2 km del casco urbano de Teba, en un valle que separa las sierras de San Cristóbal-La Camorra del cerro Lentejuela. En una altitud media de 500 m el emplazamiento se produce en la comunicación entre las vías de comunicación que constituyen los ríos Almargen y Guadalteba. Junto al él se encuentra

2

además el camino que conduce a Cañete la Real. Al pie del yacimiento se extiende un fértil valle con amplias tierras de cultivo de cereal. En las proximidades, además, se encuentran los manantiales del Pilarejo y el Álamo.

Fue Rodrigo Caro, en el siglo XVII, el primero en recoger la vinculación de dos epígrafes romanos (CIL 1425 y 1426) señalando que en las proximidades de Teba debía existir “...una grande y antigua población”. También hacen referencia a ello en el siglo XVIII Ceán Bermúdez, en el XIX los hermanos Oliver y Hurtado, y a principios del XX Amador de los Ríos. Del mismo modo recogió varios epígrafes Emil Hübner en su C.I.L. Las interpretaciones del alemán dieron lugar a la confusión del emplazamiento con la ciudad romana de Sabora, si bien los doctores Rodríguez Oliva y Atencia Páez demostraron la diferenciación de ambos enclaves.

A estos hallazgos pasados se suma a partir de la década de los 80 del pasado siglo la aparición de un conjunto de piezas de entidad en el entorno del Cortijo del Tajo. En primer lugar, aparecieron dos pedestales a consecuencia del empleo de nuevos arados subsoladores, uno de ellos el singular “pedestal de los Eroles” que se exhibe actualmente en el Museo Histórico Municipal de Teba. A ello le sucedió la aparición de un togado de mármol en el cercano cortijo de Los Marinalvas, situado a un 1 km. Finalmente, fue en 1984 cuando se produjo el hallazgo del retrato de Tiberio joven, a partir de lo cual sin ningún lugar a duda fue interpretado por los doctores Rodríguez Oliva y Atencia Páez el yacimiento como una ciudad romana.

Sin embargo, y a falta del inicio de investigaciones, sigue siendo una incógnita la comprobación de su nombre, así como del entramado, características y espacios funcionales del núcleo urbano.

Memoria explicativa de los objetivos y fases de actuación

Con este estudio se ha pretendido realizar un primer trabajo de documentación sobre los materiales existentes en superficie y aquellas estructuras emergentes y visibles que se definen en el epicentro del yacimiento arqueológico. Para ello se han realizado tres estudios:

1. Recogida de materiales muebles en superficie.

3

2. Levantamiento planimétrico del ámbito de la parcela central donde actualmente se encuentran diversas estructuras emergentes o descubiertas.

3. Prospección de georradar mediante magnetometría y geofísica para la detección de estructuras y tramas.

Con estas tres actuaciones se ha perseguido obtener datos con los que definir los siguientes aspectos:

Fase 1. Prospección arqueológica superficial con recogida de materiales.

Estos trabajos se han llevado a cabo a lo largo de la toda la zonificación del BIC del Cortijo del Tajo.

Mediante la prospección arqueológica superficial con recogida y estudio de materiales arqueológicos muebles se han obtenido datos que han perseguido el siguiente objetivo:

1. Definición de fases cronológicas del yacimiento arqueológico del Cortijo del Tajo.

Fase 2. Representación gráfica y georreferenciación de estructuras visibles y emergentes.

Actualmente, de visu, se aprecian un conjunto de estructuras en la zona central del BIC, que van desde lo que se ha interpretado con dólmenes megalíticos del Prehistoria a silos de época medieval. No obstante, las estructuras más numerosas se corresponden con la fase de época romana, desde una construcción turriforme hasta piletas de opus signinum.

Este estudio se ha llevado a cabo únicamente en la zona central el BIC, donde cañadas torrenciales han ido dejando a lo largo del tiempo varios conjuntos de estructuras. Ha consistido en la representación gráfica de las estructuras visibles realizando un levantamiento planimétrico con georreferenciación a través de coordenadas ERSTE 89. Con este estudio se ha perseguido los siguientes objetivos:

1. Obtención planimétrica del relieve del entorno y estructuras visibles.

2. Interpretación diacrónica de las estructuras.

4

3. Establecimiento del estado de conservación de las construcciones.

4. Definición de espacios funcionales del yacimiento.

5. Definición de la trama urbana de época romana.

Fase 3. Prospección geofísica

En base a los resultados anteriores obtenidos en la prospección arqueológica superficial y los datos de representación gráfica de estructuras visibles se ha realizado una prospección geofísica mediante magnetometría y georradar del subsuelo en las zonas de interés. Este estudio se ha llevado a cabo en el entorno de la zona central del BIC, y ha perseguido los siguientes objetivos:

1. Determinar la dimensionalidad del yacimiento arqueológico.
2. Definición de planta urbana y posibles espacios funcionales diferenciados de la ciudad romana.

Resultados y conclusiones

El presente estudio ha permitido profundizar en el conocimiento del yacimiento arqueológico del Cortijo del Tajo. La aplicación de varios métodos de estudio: prospección superficial, representación gráfica de estructuras emergentes y prospección geofísica del subsuelo, ha dado como resultado una mejora cualitativa acerca de las diferentes características del yacimiento. Fundamentalmente han sido tres los resultados que suponen este avance. Por un lado, la presencia diacrónica de distintos asentamientos en el mismo solar: Prehistoria Reciente, época romana y época andalusí. Por otro lado, se ha podido delimitar en cartografía estos tres yacimientos. Límites que se establecen sólo a partir de la dispersión superficial de materiales arqueológicos muebles de cada época; si bien, para la ciudad romana sí se ha alcanzado una mayor precisión. Finalmente, en lo que respecta a época romana, se ha conseguido precisar dos aspectos del desarrollo urbanístico de la civitas ignota. En primer lugar nos hemos acercado a los diferentes espacios funcionales de la ciudad. Y aunque en buena medida son hipótesis que deben contrastarse en un futuro, creemos haber podido identificar al menos tres espacios: el foro

5

o espacio público administrativo, las termas o baños públicos, y las áreas residenciales. Al margen de este conocimiento, un aspecto que también es importante para futuras investigaciones y planteamientos de puesta en valor es la evaluación del estado de conservación de las estructuras. En este sentido, aunque se evidencia una importante limpieza de los vestigios de aquellos edificios de mayor envergadura que debieron conformar el foro, se advierte cierta profundidad con existencia de estructuras en algunos sectores. Y en lo general, aquellas zonas más afectadas por agentes externos, arados,

expolio, erosión, aún conserva las plantas de sus edificios, y por ello son de interés para el conocimiento de los distintos asentamientos.

El asentamiento de la Prehistoria Reciente (Neolítico-Calcolítico) ocupa una extensión de 280.817 m² en función de la dispersión de materiales. Las estructuras identificadas cuentan con dos funcionalidades distintas. Por un lado, los complejos funerarios. Aunque hay que esperar a trabajos futuros para corroborar nuestras hipótesis, creemos estar ante dos enterramientos que serían sucesivos en el tiempo, y que podrían indicarnos la continuidad de una necrópolis megalítica con cambios de enterramientos colectivos -dolmen- (complejo 2.1) a enterramientos individuales -tumba en cista- (complejo 2.1). Por otro lado, la presencia de silos con materiales coetáneos (cerámica, molinos,...) indican la posibilidad de que la zona de hábitat estuviera en las inmediaciones de la necrópolis.

La siguiente ocupación se produce en época romana. Es de la que se ha obtenido una mayor información. La cronología de los materiales parte del siglo I, coincidiendo ello con el abandono de Los Castillejos. Más difusa queda la ocupación entre época tardorromana y al Alto Medioevo. La aplicación de las tres metodologías ha permitido demostrar físicamente la existencia de un núcleo urbano que se extiende con un patrón urbanístico definido. La aplicación de las distintas metodologías nos permite establecer dos delimitaciones. La primera de ellas se basa en las prospecciones. A partir de la prospección superficial se delimita una superficie de 286.417 m² por la que se extiende con claridad fragmentos de materiales arqueológicos, tanto muebles como inmuebles. La prospección geofísica, realizada mediante pasillos de 100 m x 6 m, ha podido corroborar al Norte y al Oeste esta delimitación, al detectar la presencia de estructuras diseminadas o, en todo caso, elementos arqueológicos susceptibles de investigación. La segunda delimitación, más concreta, se ha establecido a partir de la representación gráfica de las

6

estructuras emergentes. Con ello se puede afirmar que éstas se concentran en una superficie de en torno a 9 ha. A priori, y teniendo en cuenta la fisonomía del tipo de ciudad en el contexto geográfico y cronológico donde nos encontramos, esta delimitación se correspondería con un espacio central de la ciudad donde los edificios aparecen con una mayor densidad. La zona que queda entre ambos límites, en cambio, se correspondería con espacios suburbanos donde se encuentran las salidas de caminos, las necrópolis, villas suburbanas, alfares, y otras construcciones. Con alguno de estos conceptos satélites de la ciudad habría relacionar el nuevo yacimiento de Los Llanos de Castilla, parcialmente incluido en el B.I.C.

En cuanto a las características del núcleo urbano en sí, el estudio aporta información para definir varios aspectos. En primer lugar, la definición de la trama urbana. Tras la representación gráfica de las estructuras emergentes queda claro que el desarrollo urbanístico de la ciudad se produjo de modo general en función de las curvas de nivel terreno, levantándose los edificios con orientación de Suroeste a Noreste en posición afrontada a la línea del río Almargen, eje vertebrador de la vega que se extiende a los pies de la ciudad romana. Frente a esta disposición general contrasta significativamente la estructura maciza de opus caementicium que se encuentra en la zona central del conjunto de estructuras (complejo 1.1). La diferencia estriba en una orientación con los mismos ejes, pero mucho más acusada. A explicar este desconcierto inicial ha contribuido el estudio mediante prospección geomagnética realizando en la zona. En esta prospección se ha identificado un semicírculo de varios anillos concéntricos, encajando con ello la orientación de la estructura maciza, e indicándonos que estamos ante un posible edificio de gran entidad, motivo por lo que los ejes de la trama urbana han sido forzados y no se corresponde.

Otro de los aspectos que se han empezado a discernir a partir del estudio es el de la funcionalidad de los sectores de la ciudad. Por un lado, la mayor parte de las estructuras consisten en muros de mampostería que pueden vincularse a espacios residenciales (complejos estructurales 1.2, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8 y 1.9), ya que no se advierten otros elementos definitorios de otra funcionalidad particular. Por otro lado, las estructuras que conforman el complejo estructural 1.3 están revestidas de mortero hidráulico (opus signinum), evidenciando que se trata de estanques de agua, y posiblemente que estamos ante las termas o baños públicos de la ciudad, dadas las dimensiones. Ambos depósitos

7

están dentro de una longitud de 31 m, sin que estén definidos los extremos que encierran el conjunto. La anchura interior del estanque mayor es de 9 m. Además de los espacios residenciales y las posibles termas, otra de las zonas que empieza a vislumbrarse es la del probable foro o principal espacio público de la ciudad. Éste parece situarse al Sur del complejo 1.2, al Norte del 1.5, y al Oeste del 1.4. El sector que ocupa se sitúa en una terraza apenas imperceptible comprendida entre las cotas 508 y la 515 m. s. n. m. Es esa zona la prospección magnética ha detectado dos semicírculos concéntricos con un diámetro de unos 70 m. Y al norte de los mismos una serie de posibles estructuras arrasadas. El conjunto se encuentra, en principio, a una profundidad de en torno a 1 m. La silueta y dimensiones que presentan estos semicírculos es similar a la de los teatros romanos de Málaga y Acinipo, con diámetros de en torno a los 70 m, si bien, proponer tal correlación parece

bastante inverosímil. Lo único que se puede asegurar, por ahora, es que estamos ante huellas y estructuras (complejo 1.1) que se corresponden con programas constructivos de grandes dimensiones. Estos no pueden ser otros que aquellos de los que proceden las piezas de carácter edilicio (cornisas, pedestales de caliza...) apilados en los majanos actuales existentes al Noreste de la zona estudiada, así como los pedestales depositados en el Museo Histórico Municipal de Teba. Los círculos concéntricos también podrían ser los vestigios de una gran exedra que formara parte del foro. Aunque, en tanto no se lleve a cabo un estudio arqueológico específico, no se puede afirmar ningún extremo.

El tercer asentamiento se corresponde con un poblado o alquería de época andalusí, y definida cronológicamente en época almohade. Tal precisión nos lo asegura la dispersión de materiales cerámicos que se encuentran en superficie, y que se extienden por una superficie de en torno a 7 ha.

Por último, se ha incluido como patrimonio etnológico el Pilar del Cortijo del Tajo, actualmente semienterrado pero provisto de abundante agua. Sin duda, esta abundancia de agua ha sido uno de los principales factores que han propiciado la perpetuidad del asentamiento a lo largo de la Historia.

Bibliografía

AMADOR DE LOS RÍOS, R. (1908): Catálogo de los monumentos históricos y de la provincia de Málaga, ed. Mecnografiada Excma. Provincial Diputación de Málaga.

ATENCIA PÁEZ, R. (1987): "Sobre los restos arqueológicos del Cortijo de la Colada (Cañete la Real, Málaga) y la localización de Sabora", *Baetica*, 10, pp. 139-159.

— (1993): "Aportaciones de la historiografía al estudio y localización de las ciudades romanas de Andalucía", *La Antigüedad como argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua de Andalucía*, Sevilla, pp. 85-103.

— (1994): “Inscripciones de los Fabii Fabiani en el oppidum ignotum del Cortijo del Tajo (Teba, Málaga)”, Homenaje a Olegaria García de la Fuente.

ATENCIA PÁEZ, R., SERRANO RAMOS, E. y LUQUE MORAÑO, A. (1984): “Una necrópolis altoimperial en Peñarrubia (Málaga)”, I C.A.E.C. (Jaén, 1982), pp. 133-136.

BERDUGO ROMERO, J. (2005): “Teba en la Antigüedad: una perspectiva desde la erudición local de fines del siglo XVIII”, III Congreso de Historia Antigua de Málaga, pp. 93-104.

BERLANGA PALOMO, M.J y LÓPEZ GARCÍA, I. (2007): “Documentos arqueológicos de época romano republicana de la provincia de Málaga: historiografía e iconografía”, *Mainake* XXIX, pp. 227-248.

CAMPO, M. Y MORA, B. (1995): *Las monedas de Malaca*, Madrid.

CARRILLO DIAZ-PINES, J.M. (1992): “Técnicas constructivas en las villas romanas de Andalucía”, *AAe* 3, pp. 309-339.

CEAN BERMUDEZ, J.A. (1866): *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*, Madrid.

9

CORRALES AGUILAR, P. y CORRALES AGUILAR, M. (2012): “Malaca: de los textos literarios a la evidencia arqueológica”, en J. Beltrán y O. Rodríguez (coords.), *Hispaniae Vrbes. Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas*, Sevilla, 363-401

CORRALES AGUILAR, P. y MORA SERRANO, B. (2005): *Historia de la provincia de Málaga. De la roma Republicana a la Antigüedad Tardía*, CEDMA, Málaga.

CORRALES AGUILAR, P. (1997): *El poblamiento urbano y rural en la zona oriental de la “Provincia Baetica”*, Universidad de Málaga, Tesis Doctoral, Inédita.

CORZO SÁNCHEZ, P. y TOSCANO SAN GIL, M. (1992): *Las vías romanas de Andalucía*, Sevilla.

FERNÁNDEZ RUÍZ, J. (1981): “Hallazgo de un togado en Teba”, *Baetica*, 4, pp. 61-67.

GARCÍA ALFONSO, E., MORGADO RODRÍGUEZ, A. y MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (1995): El Bajo Guadalteba (Málaga): Espacio y poblamiento. Una aproximación arqueológica a Teba y su entorno, Excmo. Ayuntamiento de Teba, Diputación Provincial de Málaga, Málaga.

GARCÍA ALFONSO, E. (1993-1994): “Los Castillejos de Teba (Málaga). Excavaciones de 1993. Estratigrafía de los siglos VIII-VI a.C.”, *Mainake*, XIV-XV pp. 46-83.

GOÇALBES CRAVIOTO, C. (1986): *Las Vías Romanas de Málaga*, Turner, Madrid.

MEDIANERO SOTO, F.J. (2006): “Parque Guadalteba: la necrópolis de época visigoda en La Plataforma de Peñarrubia. Propuestas a un proceso histórico desconocido, *Mainake*, XXIX, pp. 501-517.

MEDIANERO SOTO, F.J. (2009): *Turismo y Patrimonio Arqueológico: comarca del Guadalteba*, Universidad de Málaga, Tesis Doctoral, Inédita.

OLIVER HURTADO, J. (1866): *Viaje arqueológico*, Madrid.

RECIO RUIZ, A. (1988): “El Hermes de Teba”, *Mainake*, X, pp. 119-124.

— (1993): “Informe arqueológico del Término Municipal de Teba (Málaga)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1991, III, pp. 413-418.

10

RODRÍGUEZ OLIVA, P. y ATENCIA PÁEZ, R. (1986 a): “El retrato de Tiberio del Cortijo del Tajo (Teba, Málaga)”, *Baetica*, 9, pp. 227-245.

— (1986 b): “Retrato marmóreo de Teba (Málaga)”, *Dos nuevos testimonios béticos sobre Tiberius Caesar*, Málaga, pp. 7-25.

RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1998): “La monumentalización en las ciudades del sur de Hispania entre la República y el Imperio”, en J. Mangas (ed.), *Italia e Hispania en la crisis de la República romana*, Actas del III Congreso Hispano-Italiano (Toledo, 20-24 septiembre 1993), Madrid, 313-337.

SERRANO RAMOS, E., ATENCIA PÁEZ, R., y LUQUE MORAÑO, A. (1983): “Una necrópolis altoimperial romana en Peñarrubia (Málaga)”, *Jábega*, 41, pp. 11-16.

— (1985 a): “Excavaciones arqueológicas en el “Cerro de los Castellones” (Campillos, Málaga), N.A.H., 25, pp. 163 y ss.

— (1985 b): “Memoria de las excavaciones del yacimiento arqueológico de “El Tesorillo” (Teba, Málaga)”, N.A.H., 26, pp. 117-162.

SERRANO RAMOS, E., GÓMEZ VALERO, A. y CASTAÑOS ALÉS, J.C. (1993): “Un nuevo taller de sigillata en la Baetica: Teba (Málaga)” *Baetica*, 14, pp.181-202.

SERRANO RAMOS, E., LUQUE MORAÑO, A. y SOLA MÁRQUEZ, A. (1989-1990): “Arqueología malagueña: el yacimiento de Peñarrubia”, *Mainake*, XI-XII, pp. 139-157.

SERRANO RAMOS, E. (1997): “La producción de T.S.H. del taller de “La Fábrica”, Teba, Málaga”, *Baetica*, 19, pp. 443-464.